

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

RESOLUCIÓN CDNAT-2023-531
Salta, 19 de octubre de 2023
EXPEDIENTE N° 10.567/23

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **MATEMÁTICA I** de la carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) de la Escuela de Geología que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 el Profesor Adjunto de la cátedra Mgter. Renfige solicita se instrumente el llamado a concurso para la cobertura regular del cargo en cuestión y eleva una nómina de los docentes en condiciones de conformar Jurado.

Que a fojas 7 vuelta toma intervención el Geól. Luis Andrés Alvarez, Director de la Escuela de Geología.

Que a fojas 8 la Jefa de Departamento Personal informa que el cargo se encuentra ocupado en forma interina por el Prof. Luis Fernando Crespo (Resolución CDNAT-2018-396).

Que a fojas 9 obra informe del Director General Administrativo Económico.

Que a fojas 10 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja: *"Proceder al llamado a concurso Regular para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Matemática I de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología. Plan 2010. Sede Central. Sortear los integrantes del jurado interviniente y proponer veedores del mismo"*.

Que este Cuerpo en su Reunión Ordinaria N° 13-23 del diecinueve de septiembre último, aprobó el dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina de fojas 10 en su totalidad y dispuso incluir a la nómina propuesta a la Mgter. Elodia Monica Arias, Prof. Gustavo Delupi, Prof. José Luis Pay, Prof. Mercedes Concepción Silva, Dip. Elsa Valeria Vilte, Prof. Betina Abad, Prof. Rolando Vera y Mr. Mirta Norma Velasques.

Que a continuación se procedió a realizar el sorteo correspondiente para conformar el Jurado.

Que a fojas 91 la Directora Administrativa de Docencia advierte que la Prof. Velasques fue propuesta como Jurado por el Estamento Profesores pero la misma no tiene ni tuvo un cargo docente de profesora regular por lo que sugiere sea considerada por el Estamento de Auxiliares reordenándose el Jurado.

Que la Secretaria Académica de ésta Facultad informa que corresponde reordenamiento conforme Resolución CD N° 087/02 FCN por cuanto al constatar en el curriculum de la docente Velásques la misma reviste como JTP regular por lo que corresponde que participe como representante por el Estamento Auxiliares de la Docencia.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **MATEMÁTICA I** de la carrera de

"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

RESOLUCIÓN CDNAT-2023-531
Salta, 19 de octubre de 2023
EXPEDIENTE N° 10.567/23

Geología (Plan de Estudios 2010) de la Escuela de Geología que se dicta en la Sede Central, con cargo a lo dispuesto por la Resolución CS N° 661/88 y sus modificatorias.

ARTÍCULO 2º: Designar a los miembros del Jurado y a los Veedores que intervendrán en la presente convocatoria para la cobertura regular del cargo arriba mencionado, a saber:

TITULARES

Mgter. RAMÓN OMAR RENFIGE CÓRDOBA
Prof. GUSTAVO ANDRÉS DELUPI
Prof. BETINA ELIZABET ABAD JTP

SUPLENTES

Mgter. Prof. ROLANDO VERA
Mgter. ELODIA MÓNICA ARIAS
Prof. MIRTA NORMA VELASQUEZ JTP
Prof. JOSÉ LUIS PAY JTP
Dip. ELSA VALERIA VILTE JTP
Prof. MERCEDES CONCEPCIÓN SILVA JTP

VEEDORES

Estamento de Profesores:

Dra. VERÓNICA INÉS OLIVO
Esp. EDUARDO FELIPE GALLARDO

Estamento de Auxiliares de la Docencia:

Dr. CARLOS ANSELMO GÓMEZ
Lic. EVANGELINA CARMEN LOZANO

Estamento de Estudiantes:

Sr. ISAAC LÓPEZ
Srta. ROCÍO CÓRDOBA

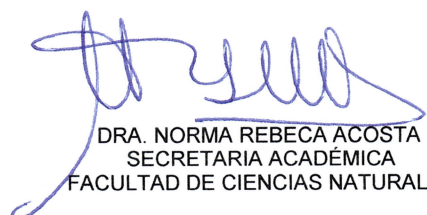
Estamento de Graduados:

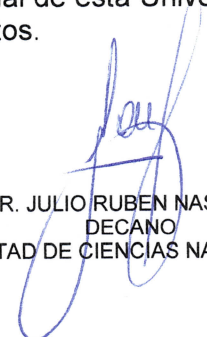
Dra. XIMENA ACOSTA
Lic. MARÍA CONSTANZA BOSSO GALLI

ARTÍCULO 3º: Indicar que el presente cargo se encuentra ocupado en forma interina por el Prof. Luis Fernando Crespo (Resolución CDNAT-2018-396). Cargo comprendido en la planta aprobada de ésta Facultad, Resolución CS N° 444/22

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Cátedra, a la Escuela de Geología, Jurado, Veedores, Prof. Luis Fernando Crespo, publíquese en cartelera, página web de esta Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

smg


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES